

ESPAÑA EVANGÉLICA



AÑO XIII. — NÚM. 626

Madrid, 28 de Enero de 1932

PRECIO: 15 CÉNTS.

EL SECRETO DE LA VICTORIA

«Esta es la victoria que
vence al mundo: nuestra fe.»

1.º JUAN, V, 4.

Si la vida del cristiano es una vida de lucha (y por algo la llamó el Apóstol «la buena batalla de la fe»), ¿qué cosa puede ser de más interés para el verdadero creyente que el saber en qué consiste la victoria y cómo ha de conseguirla? Pues la respuesta a esta cuestión nos la da San Juan, al decirnos: «Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe».

Pero, ¿qué es la fe? En el Nuevo Testamento la palabra «fe» tiene dos significados principales. Unas veces es usada en el sentido concreto de una forma definida de creencia, como aquélla que se implica en el Credo de la Iglesia, en las palabras de San Pablo: «Un Señor, una fe, un bautismo»; y otras veces la palabra se usa en un sentido abstracto, como una cualidad moral del alma, una cualidad que puede ser usada, y lo es con frecuencia, tanto en la vida secular como en la vida religiosa. Y así como el arte de la pintura puede referirse a un pintor o a una pintura determinada, así la fe puede referirse a una cualidad moral, o a una fe o credo particular.

Nuestro divino Maestro comparó la cualidad moral llamada fe, a la fuerza vital que vive y obra en la Naturaleza. Hay un poder en la vida, aun en las más débiles manifestaciones de ésta, al cual no puede resistir el peso de la materia inerte y sin vida. La masa muerta, aunque sea de una montaña, en el transcurso del tiempo no podrá menos de sucumbir bajo los irresistibles ataques de la más pequeña semilla que lleva en sí el germen de la vida, y por esta razón el de crecimiento y desarrollo. Cuando vemos un derruido castillo, cubierto por la hiedra, que va poco a poco removiendo piedra tras piedra, hasta su total desmoronamiento, no podemos menos de pensar que esa hiedra era pequeñita como un grano de mostaza cuando aquellos mu-

ros y baluartes parecían la ciudadela inexpugnable de los hombres armados. Cristo nos enseña que la fe posee una fuerza vital semejante. «Si tuviereis fe como un grano de mostaza, diréis a este monte: Pásate de aquí allá, y se pasará; y nada os será imposible».



UNA VISTA DE BRUJAS

Pintoresca ciudad de Bélgica, país donde realiza una hermosa labor la Misión evangélica belga.

La fe es una cualidad que asegura el crecimiento y expansión del hombre. Ella no realiza cambios milagrosos de un modo repentino, sino que va lentamente, tomándose su tiempo, como el grano de la semilla de mostaza, pero en su final es victoriosa, aun contra enemigos superiores. De una u otra manera, todas las grandes cosas han sido y son ejecutadas por su poder. Es la fe la que remueve monta-

ñas de dificultades; es ella la que vence múltiples obstáculos, peligros, flaquezas e imposibles de nuestra vida mortal, y los arroja en el mar de los triunfos humanos.

¿Qué es lo que habilita a un hombre para acometer empresas que asustan al mundo, sino la fe en la posibilidad de algún gran proyecto que sólo a los tímidos y cautos parecerá temerario y quimérico?

¿Qué es lo que sostiene y estimula al solitario científico, durante años y años de concienzudos cálculos y experimentos, sino la fe en la certeza de un ulterior descubrimiento?

¿Qué es lo que explica la diferencia entre un buen maestro o un maestro malo, sino la fe en los esfuerzos en pro de la educación de los niños?

Es la fe la que ha inspirado y sostenido todas las cruzadas contra el mal y todas las reformas y resoluciones que han contribuido a desembarazar el mundo de tiranías, abusos, crueldades y depravaciones de todas clases.

Pues lo que es verdad en la vida secular lo es también en la vida religiosa. La fe es el principio victorioso en religión. No siendo, como algunos creen, una cosa aparte de la naturaleza humana, una cosa extraña a ella, y que se nos impone desde afuera, sino que es la expansión de una inherente cualidad moral, común a todos nosotros, es la espiritualización de una facultad natural, es el poder vigorizador y vitalizador en el cual vivimos y realizamos nuestro mejor trabajo, puesto en contacto con el poder divino. Glorificado de este modo, vence

al mundo, es decir, al espíritu mundano con sus demandas carnales, con sus numerosas tentaciones, con sus sistemas impíos, que son las cosas más difíciles de vencer. Pero aun sin glorificar, la fe tiene ese poder vencedor, y si alcanzamos a ver esto con claridad, no encontraremos muy difícil transferir a la vida de la religión una cualidad que sabemos que es la esencialmente suprema en

toda esfera secular. «Ésta es la victoria que vence al mundo».

Nosotros, que nos llamamos y somos cristianos, ¿tenemos algo de esa fe? No queremos significar con esta pregunta si creemos que Jesús es el Hijo de Dios; sino si tenemos fe, confianza, seguridad en que las doctrinas que creemos son verdad y en que las promesas que inspiran nuestra esperanza han de ser cumplidas.

En cierta ocasión los discípulos de Jesús manifestaron la extrañeza que les había causado el no poder lanzar de un joven el demonio que Él hizo salir; y Jesús les indicó la causa de ello: «Por vuestra incredulidad, porque de cierto os digo que si tuviereis fe como un grano de mostaza, nada os sería imposible».

En otra ocasión, yendo Jesús embarcado con sus discípulos, quedó dormido, cuando al poco tiempo se desencadenó una gran tempestad, poniendo a la nave en peligro de naufragar, y corriendo los discípulos demandaron el auxilio de su Maestro. Y Él, después de haber calmado

los elementos, dijo a los atemorizados discípulos: «¿Por qué estáis así amedrentados? ¿Cómo no tenéis fe? Pues esta fe, y no la mera creencia en Cristo, es la que vence al mundo».

Con mucha frecuencia nos lamentamos de que nuestros esfuerzos son inútiles, de que nuestro trabajo es vano, de que la Obra del Señor no avanza como quisiéramos... ¿No será porque dudamos de la excelencia de la causa que defendemos? ¿No será porque dudamos de la victoria final? ¿No será, en una palabra, porque somos hombres de poca fe? Así no se consigue nada. Si queremos que España sea ganada para Cristo es preciso que seamos hombres y mujeres de fe, porque con fe nada nos será imposible, pues ella es la victoria que vence al mundo, y ella es la que nos anticipará el cumplimiento de la antigua profecía de que la tierra será llena del conocimiento del Señor, como cubren la mar las aguas.

FERNANDO CABRERA.

UNA OPINIÓN SOBRE JUAN, II, 4.

HABIENDO leído con interés las opiniones vertidas en las columnas de ESPAÑA EVANGÉLICA sobre Juan, II, 4, por mis amigos los señores M. Gutiérrez Marín y J. Chicharro de León, deseo solamente exponer mi modesto parecer sobre el asunto, sin entrar en mi propósito discutir dichas opiniones. Creo que el versículo no presenta ninguna dificultad especial en cuanto a su traducción, y de ello es una prueba la coincidencia en el sentido de todas las traducciones autorizadas que he podido revisar y que mencionaré al final. ¿Por qué no ha de tener la expresión *τί ἐμοὶ καὶ δοῖ* en Juan, II, 4 la misma traducción que se admite sin dificultad en Marcos 1. 24 y 5. 7? En estas citas encontramos exactamente las mismas palabras, siendo la única variación — que no afecta al caso — el número gramatical del primer dativo. *Τί ἡμῖν καὶ δοῖ* «¿Qué hay de común entre nosotros?», que es el mismo sentido de la traducción de Valera «¿qué tienes con nosotros?» — la pregunta que dirigió a Jesús el endemoniado de la sinagoga de Capernaum —. *Τί ἐμοὶ καὶ δοῖ*. «¿Qué tienes conmigo?», es decir «¿qué tenemos en común?», dice también al Señor el endemoniado de Gadara. Nadie concibe que se pueda dar a los versículos citados de Marcos otro sentido que el de la traducción de Valera. Y este mismo sentido es perfectamente aplicable a las palabras que Jesús dirige a su madre en las bodas de Caná: «¿qué hay de común entre mí y ti?». Como dice el Sr. Chicharro, ésta es la traducción de Trench y, en mi opinión, la que da el verdadero sentido. Holtzman viene a decir lo mismo cuando interpreta

el pasaje así: «Nuestro punto de vista e intereses son completamente diversos; ¿por qué te mezclas en ellos?» Westein también cree que la frase hebrea de Jueces 11. 12, *mali walak*, tiene también el mismo sentido: «¿qué tenemos en común?» (lit. ¿qué a mí y a ti?). No puede decirse que haya en las palabras que Jesús dirigió a su madre dureza ni falta de respeto; precisamente *γύναι*, aunque su traducción literal sea mujer, es un término de respeto, correspondiendo próximamente en muchos pasajes a señora, y se usa constantemente en los trágicos griegos dirigiéndose a reinas y personas de distinción. Augusto se dirige a Cleopatra así: *θάρασει, ὦ γύναι, καὶ θυμὸν ἔχε αγαθόν*. «Ea, mujer (señora), ten buen ánimo». Pero se comprende muy bien que Jesús una vez que había comenzado su ministerio público enseñase claramente a su madre que no podía admitir ninguna intervención suya en nada que tuviera relación con aquél.

Y ahora he aquí las diversas traducciones que he podido encontrar de Juan, II, 4 y cuya coincidencia en el sentido muestra que no se trata de un pasaje de dudosa interpretación. Lutero traduce: «Weib, was habe ich mit dir zu schaffen?» Mujer, ¿qué tengo yo que hacer contigo? — es decir, qué labor común hay entre nosotros —. Tanto la Versión Autorizada como la Revisada (inglesas) tienen: «Woman, what have I to do with thee?» Exactamente la misma traducción de Lutero. The Donay Versión (1582), dice: «What is to me and thee, woman?» «¿Qué tenemos en común, mujer?» El mismo sentido que da Trench. La modernísima Ver-

sión de Moffat: «Woman, what have you to do with me?» lit. «Mujer, ¿qué tienes que hacer conmigo?» El Nuevo Pacto «Mujer, ¿qué tengo yo que ver contigo?» La Versión Hispano Americana: «¿Qué tienes conmigo, mujer?» El Dr. Dav. Smith, Profesor de Exégesis del N. T. de Assembly's College (Belfast), una reconocida autoridad en el Griego, adopta la misma traducción de las Versiones Autorizada y Revisada en su famosa obra «The Days of his Flesh», pág. 54, añadiendo una nota: «*γύναι* is understood». De modo que su traducción completa sería: «¿Qué tengo yo en común que hacer contigo? Creo que la autoridad de todas estas versiones es mucho mayor que la de las versiones de Scio y Amat, quienes traducen de la Vulgata: «¿Mujer, qué nos va a mí a ti?» Esto indicaría una indiferencia ante el conflicto en que se veía aquella familia de Caná por la falta de vino en las bodas que no se puede admitir en la suma bondad de Jesús, y además, no se podría compararse con el milagro que Él mismo realizó para salvar a la humilde familia de la situación enojosa y difícil en que se encontraban.

ELÍAS ARAUJO.

Con este artículo queda terminado este trabajo crítico sobre Juan, II, 4. — N. de la R.

BUSCANDO EL REINO DE DIOS

«Mas buscad primeramente el Reino de Dios.»

SAN MATEO, VI, 33

QUÉ es el Reino de Dios, y en qué forma puede afectarnos su búsqueda, queda, que Jesús nos recomienda en las palabras anteriormente escritas. Porque conviene que, ante todo, y antes de lanzarnos a esa búsqueda gloriosa, conozcamos lo más exactamente posible la verdadera naturaleza y carácter del Reino de Dios, para evitar que nuestra búsqueda nos resulte infructuosa, por desconocimiento de las condiciones y lugares en que hemos de procurar encontrar lo que nos proponemos.

Son muchas las veces que hemos orado a Dios, diciendo: «Venga tu reino» y, sin embargo, ¿no es cierto que en la mayoría de las ocasiones lo hemos hecho mecánicamente, y sin darnos cuenta exacta de la petición que hacíamos a nuestro Padre?

Un eminente predicador cristiano ha definido el Reino de Dios, con sumo acierto, diciendo que es «el gobierno de Dios en la vida de los hombres»; pero, desde luego, un gobierno distinto en un todo a los gobiernos de la tierra. Éstos fundan sus bases muchas veces en la opresión, en la violencia, en la intolerancia; aquél tiene como bases incommovibles la justicia, la rectitud; éstos, con frecuencia, desaparecen, se transforman, se envilecen; aquél ha de permanecer inquebrantable por los siglos de los siglos, teniendo como Rey al Supremo Hacedor de cuanto existe.

Mas sucede que el hombre, por su pecado y como consecuencia de él, se ha apartado de tal suerte de los caminos de Dios, que no es para él nada fácil dejarse gobernar por la voluntad divina; y como quiera que Dios, en su infinita misericordia, nos ha dado discernimiento para elegir entre el bien y el mal, y si bien quiere que seamos súbditos de su Reino, desea que lo seamos libremente y *por propia voluntad*, por desgracia, lejos de someternos gozosos a que el Señor gobierne nuestras vidas, nos apartamos cada día más y más de Él y del camino que a Él nos conduce.

Y es lógico suponer que al ser el Reino de Dios diferente por completo a los reinos de la tierra, las leyes que en él rijan serán también distintas. En efecto. Las leyes del Reino de Dios tienen sus normas en las bienaventuranzas pronunciadas por Jesús en el llamado Sermón del Monte, que encierran una sublimidad tal que no podemos llegar a comprender en todo su valor el significado que tienen.

En verdad estas normas son bien distintas a las leyes que gobiernan el mundo. Porque, ¿cuál de éstas alaba la pobreza de espíritu, reconoce felicidad en los que lloran y alienta a los que sufren persecución por causa de la justicia? Pues todas estas cosas que el mundo menosprecia y estima en poco, son las que dan relieve a los súbditos del Reino de los Cielos. Son por las que deben regirse aquéllos que deseen formar parte de él.

«El Reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia y gozo y paz en el Espíritu Santo» — dice el Apóstol Pablo —. ¿Y qué nos dan a entender estas palabras sino que la búsqueda del Reino de Dios no hemos de procurarla en las cosas materiales, que están llamadas a desaparecer, sino en las espirituales, que siempre permanecen porque son eternas?

«Buscad primeramente el Reino de Dios» — nos recomienda Cristo —, en la seguridad de que todas las demás cosas habrán de sernos dadas por añadidura. ¿Y qué son todas estas cosas que habrán de dársenos por añadidura?

Las personas que escuchaban a nuestro bendito Salvador, al igual que en nuestros días, sentían preocupación tan sólo por los medios que les eran necesarios para su vida terrena, y Jesús les recomienda que no se preocupen por todas estas cosas, que busquen antes y por encima de todo el Reino de Dios y su justicia, con la absoluta certidumbre de que Él, que viste con tanta hermosura a los lirios del campo y cuida de los pajaritos, no dejará que nos falten las cosas necesarias para nuestro alimento y vestido.

Nótese que Cristo no dice que no nos ocupemos de ello, sino que no nos *preocupemos*; es decir, que no nos *ocupemos demasiado o anticipadamente*; que concedamos a ello la importancia que realmente merece, pero sin que hagamos de esto una obsesión, un fin único de nuestra existencia.

Hoy vuelven a adquirir actualidad estas palabras de nuestro Redentor. Nos hallamos atravesando una gran crisis en todos los aspectos de la vida (¿afortunada o desgraciadamente? ¡Dios lo sabe!) y con frecuencia, los que nos llamamos cristianos, preocupados con nuestros afanes materiales, nos olvidamos del mandato de Jesús: «Buscad primeramente el Reino de Dios».

Sí, busquémoslo. Con todo entusiasmo. Con verdaderos deseos de hallarlo; pero démonos cuenta de la importancia que esta búsqueda tiene para nosotros; conozcamos antes bien su naturaleza y carácter para que, una vez encontrado, nos dejemos gobernar por Dios, a fin de que Él haga que nuestras vidas sean dignas de la «vocación a que hemos sido llamados».

RAMÓN TAIBO SIENES.

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Por tierras de Calvino.

Un ejemplo de transigencia clerical.

NO me propongo hacer aquí un acto catequístico en pro de la secularización de los cementerios, sino evocar un valioso testimonio de esta índole, que pude recoger por tierras extranjeras hace ya muchos años.

Porque si mi pluma defiende los intereses filarmónicos con una perseverancia de un cuarto de siglo, también desde entonces viene espigando con ávida curiosidad epitafios y más epitafios en mis andanzas por nuestro continente.

En esta colección fúnebre se hallan representados muy variados países, tanto meridionales como septentrionales, y muy variadas poblaciones, desde las más fastuosas hasta las más humildes.

Entre los epitafios de mi colección hay uno que resalta por lo emocionante. Fué recogido en Ferney-Voltaire, pueblecillo situado en suelo francés, al borde de la frontera suiza, y a muy pocos kilómetros de Ginebra. Desde esta bella ciudad, fui a ese pueblo, hace ya muchos años, atraído por un hecho histórico inolvidable. Debe Ferney su existencia a Voltaire, que construyó allí un castillo y veló por el bienestar del vecindario. En su ironía, Voltaire mandó edificar una capilla junto a la mansión señorial, que viera trotar tantas diatribas contra la religión y contra la fe. Y Voltaire hizo escribir a la entrada de aquella capilla unas palabras famosas: «Deo erexit Voltaire».

Situado Ferney en la confluencia de dos corrientes religiosas, la católica, procedente del territorio francés, y la calvinista, procedente del cantón ginebrino, ha sabido considerar los asuntos religiosos como algo íntimo, que para nada debe influir en la vida ciudadana. Allí a nadie se

se le pregunta qué religión profesa, ni nadie se preocupa de que haya quien pueda vivir sin religión. Para ser bien recibido, no hace allí falta la ejecutoria de creyente, sino la de hombre de bien. Esta última consideración pesa y se impone sobre cualquiera otra de orden religioso, en todos los instantes y de un modo muy especial a la hora de la muerte.

¿Hay exageración o fantasía en estas palabras? Tal pudiera suponerse al pronto. Y, sin embargo, tienen por fundamento un hecho positivo, que advertí, con suprema emoción, al visitar el cementerio municipal de Ferney. Entre las tumbas que se extendían apaciblemente, no lejos del castillo habitado por Voltaire hace ya cerca de dos siglos, se destacaba una algo más solemne dentro de su sencillez. Como buen catador de epitafios, tendí la vista sobre el que la piedra ofrecía a mi curiosidad. Con gran asombro y no menor devoción lei unas palabras que muchos españoles juzgarían incomprensibles; pero que en aquella tierra, nutrida con cadáveres de católicos y protestantes indistintamente, adquieren un sentido especial.

Después de anunciar esa tumba que allí reposa el pastor evangélico J. A. Duminy, fallecido el 4 de Marzo de 1858, a los cincuenta y cinco años de edad, añade, en francés: «Sus amigos de ambos cultos le han elevado este monumento en memoria de los treinta y un benditos años que el difunto pasó entre ellos».

Leó que, al discutirse por estos días en el Parlamento la cuestión referente a la secularización de los cementerios, varios diputados españoles — católicos y sacerdotes por más señas — han declarado cuán imposible es extremar la fraternidad y el amor entre los hombres hasta el punto de que reposen en el mismo suelo si profesan distintas religiones. Y a mi mente acude el recuerdo de lo que hace mucho más de medio siglo se escribió sobre aquella tumba, en un cementerio donde yacen católicos y protestantes unidos por algo más hondo y más duradero que la fe: es decir, por la misma Muerte.

¡Bella lección la de Ferney-Voltaire! ¡Y qué dolor tener que recordarla, como consecuencia de retos parlamentarios lanzados altaneramente contra la libertad de conciencia y contra la igualdad de cultos, por quienes deberían prodigar los testimonios de humildad, respeto y mansedumbre! — José Subirá.

(De *El Socialista*, de Madrid.)

Para ser un discípulo de Jesús tienes voluntariamente — por tu propia elección — que llegar a ser persona de poca importancia.

Si quieres transformar la sociedad, tienes que transformar los hombres.

No podríamos ver el sol si no tuviéramos algo semejante al sol en nuestros ojos.

CRÓNICA

La disolución de los jesuitas.

EL conato de levantamiento monárquico-comunista en la cuenca del Llobregat; los intentos de huelga general revolucionaria; la secularización de los cementerios... todo ha quedado en el segundo plano con el decreto publicado el día 23 de la disolución de la llamada Compañía de Jesús, empezando, de este modo, a ponerse en vigor el artículo 26 de la Constitución vigente.

Comentarios, ¿para qué? Acaso nadie ha sufrido tanto de los jesuitas en España como los disidentes españoles; y lo que nosotros pudiéramos exponer aquí acerca del juicio que nos merece el decreto, está ya dicho. Es mejor que reproduzcamos algo de lo que acerca del asunto ha dicho el ministro de Justicia a un redactor del nuevo diario *Luz*, y que demuestra los propósitos del Gobierno de resolver de una vez la cuestión religiosa, respondiendo, de este modo, al proceder de clericales y fanáticos. Dice así el señor Albornoz:

«Frente a lo que se ha dicho en España y en el Extranjero con el designio de perjudicar al régimen, el Gobierno no ha vacilado ni un minuto en orden a la ejecución del artículo 26 de la Constitución en lo que respecta a la Compañía de Jesús. Ni ha habido vacilaciones ni podía haberlas, no ya sólo por su significación política, sino igualmente por la de todos los miembros que constituyen el Gobierno.

»Tampoco podía haber dudas en cuanto al procedimiento a seguir; es evidente que basta con un decreto para cumplir el precepto constitucional aludido, si bien, naturalmente, había de hacerse mediante un decreto orgánico, cuidadosamente pensado y redactado.

»Respecto a la justificación del decreto, no creo necesario decir nada. El Gobierno se limita a cumplir un precepto constitucional, en términos estrictamente jurídicos y sin la menor violencia. Cuantas protestas podrían formularse, pues, están de antemano invalidadas por su falta de razón y fundamento. Las distinciones sutiles, a que tan aficionados son los jesuitas, y las disquisiciones académicas en torno al cuarto voto, son perfectamente inútiles. La obediencia especial al Papa es históricamente la más fuerte característica del instituto aludido, y la voluntad soberana de las Cortes Constituyentes quedó bien patente en el debate. Ante esa voluntad no hay sino inclinarse, gobernantes y gobernados. La República ha procedido, no sólo con estricta legalidad, sino también con estricta pulcritud.

»He visto que en alguna parte se ha hablado, con este motivo, «de la Orden más española». Habría mucho que decir a este propósito. Prescindiendo del acto definitivo de Carlos III, el emperador Carlos V, el gran campeón del catolicismo

en Europa, era absolutamente desafecto a la Compañía de Jesús. Y su hijo, el archipiadoso monarca Felipe II, tuvo con la Compañía muy serias diferencias. Contra ella protestaron desde el primer momento el arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva y el gran teólogo Melchor Cano. El P. Mariana, asimismo, significó bien acusadamente su hostilidad, y la santa española por excelencia, la santa castellana, Santa Teresa de Jesús, tuvo con los jesuitas los más serios tropiezos de su larga vida de creación religiosa. De estos resentimientos de Santa Teresa participaba San Juan de la Cruz... Y este mismo estado de ánimo de la espiritualidad religiosa más fina de España era el de la conciencia religiosa europea más selecta. La Compañía, con sus doctrinas del poder cercano, la gracia suficiente, la opinión probable (el probabilismo), la dirección de la intención, la restricción mental, etcétera, había llegado a poner en circulación una moral y, sobre todo, una moral política peligrosísima para los Estados.

»La famosa pragmática sanción de Carlos III no fué un acto aislado, sino un acto de gobierno, hecho necesario por la situación política de Europa, como lo demuestra la simultaneidad de actos análogos, en Francia, Portugal y otros países. En la bula de extinción de la Compañía, de Clemente XIV, se enumera la serie de querrelas de la Compañía, no ya con otras instituciones del catolicismo y con soberanos temporales, sino con los mismos Pontífices. Por cierto que la pragmática sanción de Carlos III no fué derogada nunca. La Compañía de Jesús, a la que el mismo Concordato último no se refiere para nada, vivía en España al margen de la ley. La República, pues, sin necesidad de la Constitución, ni del precepto ahora aplicado, hubiera podido disolver jurídicamente a la Compañía de Jesús, aplicando la legislación tradicional. El modo como se ha procedido evidencia el absoluto respeto a la ley de esta democracia republicana, tan calumniada por los sectores de opinión que todos conocemos.

»Ahora, como entonces, no se ha ido contra lo que la Compañía, ni otras instituciones semejantes, pueden tener de espiritualidad religiosa, sino contra su influjo de tipo político y social, contrario a los fundamentos de lo que hoy son la esencia de las instituciones del país. No hay, pues, derecho a explotar el hecho en otro sentido ni a confundir la religión — que el Estado laico no roza — con la acción política en que tanto se había destacado la Compañía durante el viejo régimen, interviniendo en Empresas que no tienen nada que ver con su actividad religiosa ni católica, en la verdadera acepción de las palabras.»

Otras leyes.

Queremos decir a nuestros lectores, antes de que se nos olvide, que tan pronto sea aprobada en las Cortes la totalidad de la ley de secularización de cementerios, la publicaremos en estas páginas, por ser

asunto de verdadero interés para los evangélicos españoles.

Y ya se anuncia en la Prensa, que esta semana quedará entregada la ley especial de Iglesias y Congregaciones religiosas, que desde luego nos afectará también a nosotros. Parece que a las Iglesias no católicas se les concederán los mismos derechos que a la Iglesia católica previo reconocimiento, por el Estado, de su personalidad, basada en el número de sus afiliados. Y en cuanto a las Congregaciones religiosas, pasarán a la ley, entre otras cosas, los preceptos constitucionales que les prohíben la enseñanza, la industria y el comercio.

Estamos, pues, en un período parlamentario de verdadero interés, ya que, como hemos dicho tantas veces, la cuestión religiosa era en España la madre y el núcleo de todas las cuestiones. ¡Que todo sea para la gloria de Dios y la extensión de su Reino!

DOMINGO DE RAMOS

ECOS

Los pistoleros del «Cristo rey».

De la osadía clerical y de sus repugnantes procedimientos dan patente esos sucesos repetidos, en los cuales se grita: «¡viva Cristo rey!» y se asesina a los contrarios. Su cerrillismo fanático ha producido ese raro tipo de pistolero comulgante. Jesuita en los labios y la mano en el gatillo de la pistola. ¿Conocerán mucho de las doctrinas de Cristo los que cometen o inducen a cometer tales crímenes? ¡Qué infame es todo esto!

Pero, aun hay más. La joven — hija de María, seguramente — que aplaude y grita jubilosa, cuando cae un hombre ensangrentado. Y el obispo que, para dividir un sector obrerista, apoyó la publicación de periódicos soviéticos... Muy edificante el nombre de Cristo y los pistoleros en inaudita mezzolanza. Pero, señor, ¿hasta dónde va a llegar la Iglesia de Roma?

El pisotón.

La Compañía de los grandes negocios, la Compañía que toda lo dominaba con su dinero y su formidable organización, la de las grandes Residencias, la de los Colegios para gente rica, la Compañía más poderosa del mundo, llamada — gracias de poner mote — Compañía de Jesús, ha sido disuelta por el Gobierno de la República. Un decreto histórico, que llega con nueve meses de retraso ¡Alegrémonos! España va empezando a ser libre. La araña negra — como la llamó el glorioso Blasco Ibáñez — teja sin cesar su tela tupida y tenebrosa. Y he aquí que Azaña le ha aplastado de un vigoroso pisotón.

A. CAMPO

¿Quiere usted buscarnos un nuevo suscriptor para este periódico?

Información Evangélica.

ESPAÑA

Nuevos visitantes.

A las visitas de amigos de fuera, recibidas en los primeros días del mes, tenemos hoy que añadir la del Rdo. W. I. Kelsey y señora, que vienen con objeto de pasar unos días en Europa. Ahora marchan a Andalucía, donde estarán unas semanas, volviendo después a Madrid con objeto de permanecer aquí unos días, durante los cuales los evangélicos tendrán oportunidad de escucharlos. Nuestro corresponsal en Montevideo, Sr. Puch, al notificarnos la venida del Sr. Kelsey a España, nos decía: «Este señor es norteamericano, y como fué pastor evangélico varios años en Méjico, domina bien el idioma español. Aquí hacía algunos años que estaba al frente de la Internacional de la Asociación Cristiana de Jóvenes, donde se estudia para secretarios de la Asociación. También tomaba parte en la predicación de nuestra Iglesia Central, y era instructor consecuente de la clase de mayores de la Escuela Dominical Central, cuyas lecciones, que dirigía, eran la admiración de los que asistíamos Domingo tras Domingo».

También hemos recibido la visita de Mr. Kenneth G. Grubb, de la World Dominion Press, que viene con objeto de visitar la Obra evangélica en España y escribir un libro sobre la segunda Reforma en nuestro país.

Damos una cordial bienvenida a tan dignos huéspedes y les deseamos una feliz estancia por nuestras tierras.

Noticia sensible.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y compañero de redacción, el pastor de Barcelona don Agustín Arenales. Lo encomendamos a las oraciones de nuestros hermanos.

¿Qué es idolatría en el siglo XX?

Sobre este tema dió una interesante conferencia D. Jorge Fliedner, el martes 19 del corriente, en el salón de actos de la Iglesia de Noviciado, en Madrid.

Comenzó su brillante disertación analizando la palabra «idolatría», que significa adorar a una semejanza. «Adorar» es temer, amar y obedecer de corazón a Dios, y por consiguiente, *idolatría es temer, amar y obedecer, no a Dios, sino a una semejanza suya*. Desde tiempos remotos ha existido la idolatría en los pueblos. En Grecia, se adoraban figuras magníficas de Júpiter, Juno, etc., y de una multitud de dioses, semidioses, ninfas y faunos en ellas representados. Los roma-

nos y egipcios también adoraban a un sin fin de dioses, y este último pueblo hacia sus ídolos a algunos animales, tales como el buey Apis, que poseía una gran cuadra construida de mármol, con pesebres de oro. En Europa, practicaban de igual modo la idolatría diferentes pueblos, entre ellos los galos y germanos, a quienes creían ateos los romanos, porque no tenían estatuas y, sin embargo, celebraban sus prácticas idólatras en bosques sagrados

Todos los pueblos, incluso el israelita, han caído en esta funesta tendencia, y algunos han llegado a practicar el fetichismo, que no sabe si considerar como la forma más baja o la más elevada de la idolatría, ya que encierra en sus seguidores una fuerza espiritual. En Roma incluso se llegó a divinizar al Estado, representado por el emperador, a quien había que rendir homenaje. Muchos idólatras aducirán en favor de sus costumbres, que ellos no adoran a la imagen, sino a quien representa; pero lo cierto es que la mayor parte de las personas que practican la idolatría no se dan cuenta de esta diferencia. En nuestra patria, donde tan fervoroso culto se rinde a la virgen del Pilar y de Guadalupe, se da el caso de que personas que han acudido a ésta solicitando la concesión de un favor, al verse defraudados, han acudido a la primera, cuando según la doctrina de la propia Iglesia católica son una misma persona.

Mas en nuestros días, también nótanse ciertas costumbres idólatras: la vacación escolar del jueves por la tarde, que recuerda el culto que en este día se tributaba a Júpiter; la creencia de que el número 13 es indicio de desgracia, porque en la Cena del Señor se sentaron a cenar con Jesús, doce y uno era traidor; el utilizar

animales como mascotas, para que nos proporcionen el éxito en nuestras empresas; la pretensión de cierta clase de gentes que tratan de averiguar el porvenir de quienes les consultan, etc., etc. ¿Qué son sino otras tantas formas de idolatría?

Hay todavía gran número de personas que ven en el socialismo o comunismo una religión, ponen en estas formas de gobernar la sociedad su confianza, y las adoran; otros hacen del honor, de la familia, del dinero o de la moda, sus ídolos.

El cristiano debe depurar todos sus afectos más sublimes, más puros, más hermosos, para que por encima de ellos tema, ame y obedezca a Dios, a fin de no caer, inconscientemente, en la idolatría.

Terminó D. Jorge Fliedner su hermosa conferencia, recomendando a todos que hiciesen suyo el consejo del Apostol: «Hijos, guardaos de los ídolos».

Una nutrida salva de aplausos premió la labor del conferenciante. — Taibo.

Iglesia Evangélica Española.

He recibido para la biblioteca de la Iglesia los siguientes libros, donativo de D. C. Langots, de Cartagena: M. d'Aubigné: *Histoire de la Réformation*, t. III. Godet: *Études Bibliques*, I y II serie. Néander: *La vie chrétienne, dans les premières siècles de l'Église. Un Printemps Spirituel*, Paris, 1875. Stapfer: *La Palestine au temps de Jésus-Christ*.

Están, pues, a disposición de aquéllos a quienes interese su lectura.

Muchas gracias al donante, y vivan los que sigan su ejemplo. — Jorge Fliedner.

Tarrasa.

La Congregación Evangélica Bautista Independiente, domiciliada en la calle de Blasco de Garay, 178, celebró su fiesta del Arbolito el día 6 del corriente mes. Debemos dar gracias al Señor por sus repetidas bendiciones en favor de esta Congregación, pues que nos ha bendecido de nuevo, tanto en los trabajos de pequeños y mayores, como en la asistencia. Ésta fué tanta, que nos vimos obligados a tener la puerta abierta, a fin de que los que no podían entrar ya pudieran oír algo desde la calle. Los mayores salieron de la fiesta muy bien impresionados, y los pequeños y jóvenes muy contentos con sus regalos. Que el Señor bendiga a cuantas personas asistieron y aun a las que han de asistir en otras ocasiones.

Debido a la gran asistencia que en todas las reuniones tenemos, hemos pensado adquirir unos terrenos para construir una capilla mayor que la que tenemos, por resultar ya pequeña.

Ante nuestros grandes planes, pedimos

Alianza Evangélica Española.

Temas de oración para Febrero.

ACCIÓN DE GRACIAS:

Porque los oídos del Señor están atentos al clamor de los que le invocan.

Porque Su misericordia es para siempre y Su verdad por todas las generaciones.

SÚPLICAS:

Por la conversión de almas.

Por mayor consagración por parte de los creyentes.

Los evangélicos de Madrid se reunirán en oración el jueves, 4 de Febrero, a las ocho de la noche, en la Iglesia del Salvador, calle del Noviciado, 5.

a todos los hermanos oren mucho al Señor en favor nuestro y de las almas que oyen el Evangelio. No pedimos dinero para construir el local, ya que un hermano se encarga de hacerlo de sus ahorros y tenerlo en su nombre, puesto que de recibir donativos no podría ser así, obrando cristianamente. Hermanos, orad por nosotros. Por la Congregación, Miguel Abelló.

Boda evangélica.

El día 6 del presente Enero, contrajeron matrimonio civil, en el Juzgado de Alcarraz (Lérida), el joven pastor evangélico D. Jaime Casals, de Termens, con la distinguida señorita Rosa Llas, miembro de la congregación de Alcarraz.

Muchos y de diferentes pueblos acudieron a Alcarraz para acompañar a los contrayentes a la Casa Consistorial, la que estaba adornada con la bandera republicana al exterior, y luego hasta la Capilla; la banda de música del pueblo abrió paso entre la multitud de espectadores entonando el himno «Oíd, oíd, lo que nos manda el Señor».

El culto nupcial lo presidió D. Federico D. Jones, que con D. José Sabanés, dirigieron cristianos consejos a los recién casados.

Después de un refresco a más de 300 y una comida para los forasteros, los novios partieron para Valencia, aprovechando estas líneas para ofrecer su casa a sus amigos y hermanos que tengan la oportunidad de visitarles en Termens.

Que el Señor bendiga a los recién casados, y que su boda sea ocasión para que muchos crean en Cristo.

Sección financiera.

Cuentas del Hospital Evangélico. — Recaudación del mes de Noviembre de 1931.

Madrid: E. R., 3 pesetas; R. P., 3; A. Molina, 1; F. Orejón, 2,50; en memoria de una madre muy querida, 25; señores Brachmann, 10; J. Saguar, 5; Iglesia de Chamberí, 60; señores Bravo, 6; E. Suárez, 1; F. Cortadellas, 2; anónimo, Chamberí, 25; señores Rhodes, 10; A. de la C., 3; F. López, 2; N. Carrascosa, 2; H. Diez, 2; V. Huelves, 0,25; I. Sánchez, 3; M. Campos, 0,50; M. Roches, 25; C. y D. Reverte, 2; A. Araujo y señora, 5; J. Romero y señora, 2; F. García, 5; C. Guisjarro, 2,50; A. G. N., 2; G. Rodríguez, 1; B. Jordán, 1; J. Marin, 1; F. González, 1; L. Villar, 1; M. Molina, 2; J. Nieto y familia, 15; C. A. García y señora, 3; A. Barranco, 1; J. Moreno, 1; T. Diez y esposo, 5; M. Martinzan, 0,50; S. Tranco, 1; E. Loewe, 2; A. Guerra, 1.

Mocejón: Q. Ortega, 25.

Algodor: L. Ruano, 3.

Muchas gracias a todos los donantes.

RESUMEN

Total de lo recaudado en el mes	274,25
Existencia del mes anterior	786,01
TOTAL	1.060,26
Total de lo gastado en el mes	192,00
Existencia actual en Caja	868,26

Madrid, 30 de Noviembre de 1931. — Enrique Lindgaard.

LA VIDA LUMINOSA DE UN CIEGO

DON Roberto Sánchez López nació en Albacete, perdiendo la vista a los seis años de edad. De familia humilde, no pudo dedicarse a estudiar, ya que para estos estudios es necesario vivir interno en un colegio, cosa no siempre al alcance de todas las fortunas.

En 1900 conoció al Señor, y desde entonces se dedicó a predicar, ya en la capilla, ya en aldeas y caseríos de los alrededores de su ciudad. En Octubre de este año, llamado por D.^a Julia F. Jones a la obra evangélica que ella dirigía, fué a Zaragoza, donde permaneció hasta Mayo del año siguiente. Como el objeto de estas breves notas no es precisamente el contar, punto por punto, su vida misionera, no digo aquí cómo en los alrededores de Mezalocha estuvo a punto de ser arrojado a un pantano, con otros dos que le acompañaban, por predicar el Evangelio.

Gracias a sus hermanos, que llegaron a tener una importante fábrica de navajas en Albacete, fué a Alemania en 1907, donde estuvo dos años estudiando en un colegio de ciegos. Aprendió alemán y francés, afinación y reparación de pianos, asientos de todas clases para sillas, hamacas y toda clase de objetos de malla, cepillos, trabajos en mimbre, encuadernación de libros, etc. Todo esto lo hizo animado de la idea de poderlo enseñar más tarde a los ciegos de su país.

En 1913 se examinó en el Colegio Nacional de Madrid, de Métodos y Procedimientos para la Enseñanza Especial de Ciegos, y obtuvo el calificativo de notable. Como esto le daba derecho a ejercer la enseñanza, solicitó y consiguió permiso para trabajar gratuitamente entre los ciegos de la Casa de Misericordia de su ciudad natal. Durante cinco años hizo este trabajo.

He olvidado hacer constar que antes de ir a Alemania ya sabía leer, siendo el suyo un caso de autoinstrucción. Se le regaló el Evangelio de San Marcos. Como al principio tiene el alfabeto, no tuvo más que aprender la forma de las letras, puesto que conocía el orden de colocación. El primer día, ya se leyó el capítulo XIII.

En el curso académico 1919-1920, en la Escuela Normal de Albacete, cursó libremente los tres primeros años de la carrera del Magisterio, con notas brillantes, y al curso siguiente hizo el cuarto año oficial, con matrícula de honor. En



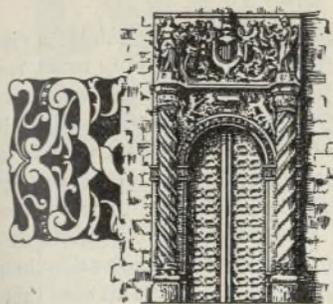
D. Roberto Sánchez, dando clase a sus alumnos.

tonces, se dedicó a la enseñanza particular de videntes. Durante nueve años ha dirigido el «Colegio Manchego», de primera y segunda enseñanza, por el que han pasado centenares de niños, que hoy son ya maestros de escuela, otros estudian Medicina, Derecho, etc. En 1914 fué pensionado por el Estado para ampliar estudios en París, Londres, Berlín y Lausana, viaje que, a causa de la guerra europea, no se pudo realizar. En los cursos de 1926-1928 fué profesor ayudante de la cátedra de alemán, en el Instituto Nacional de segunda enseñanza, de Albacete.

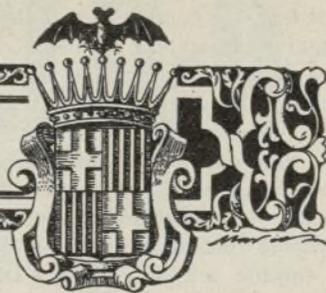
Como la mayor ilusión de su vida fué siempre trabajar entre ciegos o en la divulgación del Evangelio, hoy es profesor del Patronato de Ciegos, en Alicante, donde está encargado de la enseñanza del grado superior en todo lo concerniente a la parte intelectual, de las clases de francés, afinación de pianos y de los talleres. Cuando puede, enseña particularmente a faltos de vista. Ya, en una ocasión, publicaba una hojita evangélica mensual, en puntos, que mandaba a doce o catorce personas, desde luego gratuitamente. Hoy no hace muchas cosas por falta de tiempo y de medios. Presta sus libros o los regala, tiene bastante en los tres idiomas que conoce y, aun a pesar de sus ocupaciones, que en tiempo normal trabaja once horas diarias, algún Domingo, invitado por el pastor de la Iglesia bautista, a la cual pertenece, dirige la palabra a los congregados, cosa que hace con verdadero placer.

ZACARÍAS CARLES JUST.

Cuando haya leído este periódico no lo tire, envíelo a algún conocido.



MEMORIAS
DE UN PROTESTANTE
POR
ANTONIO VALLESPINOSA



CAPÍTULO XXI

Conferencias de controversia. — Núñez del Prado. — Inauguración del culto religioso. — *La Alianza de los pueblos*. — Casamiento protestante. — *La Razón y El Telégrafo*, sobre los protestantes.

Al mismo tiempo que se hacía la propaganda que queda indicada, continuaba yo con mis conferencias de controversia, dos veces por semana, en la sala que habíamos alquilado en la calle de la Riereta, situada en el centro de los barrios bajos, donde se hallan muchas fábricas y talleres y viven los obreros que en ellas trabajan.

El interior de la sala de nuestras reuniones se componía de una mesa, una docena de sillas, en la plataforma; unas doce o catorce tablas largas, que nos prestaba un maestro albañil, de nuestra Congregación y que, colocados sus extremos sobre unos ladrillos, a una altura regular, servían de asiento a los oyentes; unas cortinas de color azul fuerte, a unos veinte palmos de la entrada, para que impidieran verse el interior desde la calle; y una mesa con libros y tratados, en la entrada. En el dintel de la puerta de la calle teníamos colocado un farol, en el que se leía: «Asociación Protestante», lo que no dejó de llamar la atención de los obreros que salían de sus fábricas, que por lo común era a las ocho de la noche, hora en que empezaba nuestra reunión.

En esa ocasión propicia, entraban muchos de los obreros, enterábanse de nuestras doctrinas, comprando a la salida algunos libritos, que dábamos a precios ínfimos, regalándoles además algunos tratados, para que los leyera en sus casas.

A la reunión siguiente volvían los obreros, acompañados de algunos de sus amigos, ansiosos de oír los comentarios sobre las doctrinas que habían leído. Al salir, muchos de ellos daban su nombre, para que lo entrásemos en nuestros libros, ofreciéndose, a veces, a contribuir a los gastos que traen las reuniones de esta clase, mas nosotros les advertíamos que las ofrendas debían ser libres, y que si en algo tenían que perjudicarles preferíamos que las empleasen en ayuda de sus familias. A los obreros se les invitaba y recibía con mucho gusto; mas a los que conocíamos que venían con el objeto de alterar el orden, se les pedía la tarjeta y tenían que marcharse. Esta exigencia fué sólo durante los primeros meses de excitación, mas después entró todo el mundo.

La conferencia consistía en mi discurso o discursos, según eran los que hablaban,

pues permitíamos la palabra a cualquier oyente, mientras fuera en defensa o propagación de nuestra causa. Los que por lo regular tomaban la palabra eran Juan Briansó, persona de bastantes conocimientos y mucha energía, que con su lenguaje popular penetraba en los corazones de los oyentes. El Sr. Briansó era el único que hablaba al pueblo en catalán, a fin de que los concurrentes menos instruidos pudieran entenderle mejor. Mi primo, Francisco Cendra, solía también tomar la palabra, como también nuestro maestro de escuela, el Sr. Redondo, y D. Antonio Sánchez, valenciano, que, convertido a nuestra fe, siguió con mucha energía la propaganda, dirigiendo la palabra al público, en cuyas ocasiones mostraba sus cualidades oratorias. Predicaban, además, todos los ministros protestantes que se hallaban de visita o de paso en Barcelona, habiendo sido uno de ellos el malogrado ministro evangélico D. Antonio Carrasco. Tomaron a veces la palabra algunos obreros, demostrando el orgullo, mala conducta y arrogancia de los sacerdotes de la Iglesia romana, como contrarias a las máximas del Evangelio; pero esto sucedía raras veces.

El amor y constancia de nuestros congregados, para la causa evangélica, eran dignos de todo encomio. Sólo mencionaré un hecho, que habla por sí solo. Para acomodo de los oyentes necesitaba unos treinta bancos que pudieran contener unas trescientas personas. Anuncié en una conferencia, y al momento se ofrecieron varios individuos, de oficio carpintero, a ejecutar esos trabajos. Dos horas empleaban todas las noches y, a los ocho días, estaban ya acabados todos los bancos. Esto demuestra la fe, el calor y el interés con que habían tomado la obra, para bien del protestantismo.

Los modales de los asistentes a nuestras conferencias fueron siempre respetuosos, recordando sólo una vez en que fuese alterado el orden, y eso fué todavía por la poca experiencia y precaución de un orador y en ausencia mía. Había llegado a Barcelona, procedente de un colegio de Suiza, D. Manuel Núñez del Prado, natural de Murcia, y persona de vastos conocimientos históricos. Habiendo venido con el objeto de dar algunas conferencias sobre la Iglesia de Roma, me fué recomendado a mí para que le prestara el local que teníamos entonces en la calle de Amalia, a lo que con mucho gusto accedí. Al efecto, dicho señor mandó poner por las calles grandes carteles, conteniendo los temas

que iba a tratar aquella noche, invitando al mismo tiempo al público a que asistiera y juzgara por sí mismo. A las ocho de la noche de aquel día, lo menos había en el local unas quinientas personas. Estaba yo ocupado con un ex seminarista de Tarragona, que había venido a verme, y que hacía algunos años que no había visto, cuando, sin el menor aviso, comenzó su discurso el orador anunciado. A los pocos minutos oí un ruido sordo que procedía de la sala de conferencias. Dirigíme al momento allí, y encontré toda la gente en pie, hablando y disputando en alta voz y con ademanes amenazadores, unos a otros. Penetré por en medio de ellos hasta llegar a la plataforma, donde estaba el Sr. Núñez en pie y rodeado de sus amigos, que disputaban con un robusto hombre, que iba armado con un palo y que, a propósito, se había colocado enfrente suyo. Yo, disgustado del orador, porque había empezado su discurso sin haber esperado a que yo le presentara ante el público, yo, que nunca habría permitido ni consentido que nadie interrumpiera su discurso, supliqué al auditorio que se sentara y oyera mi palabra, pero todo fué en vano; el ruido de las voces lo ahogaba todo, hasta que, por fin, con mis movimientos de brazos y súplicas, pude lograr lo que quería. Primeramente hice callar al orador, después, dirigiéndome al intruso y fanático papista, le reprendí con energía, por sus modales e interrupción al orador, y le mandé que ocupara su asiento, a lo que no quiso acceder. Entonces mandé por la policía. El inspector mandó dos hombres para que se pusieran a mis órdenes, mas viendo su mal aspecto se asustaron y juzgaron prudente quedarse en la calle hasta que terminara la reunión.

En vista de que la policía no llegaba, y temiendo se renovara el alboroto, en medio del profundo silencio que allí reinaba, dirigíme al público, diciendo: «¿No habrá ninguno de entre vosotros que saque a este hombre de la sala?». No bien había dicho estas palabras cuando, en medio de aquel silencio y cuando muchos temblaban por lo que pudiera suceder, se levantó un joven de unos veintisiete años, de carácter decidido, que dijo: «¡Yo!», echándose al propio tiempo, lleno de cólera, sobre aquel hombre y cogiéndole por el pescuezo. En seguida se levantaron tres o cuatro más, sujetándole, y en medio de los gritos de «¡fuera!», «¡fuera!», «¡matarlo!», «¡matarlo!», fué echado a la escalera para que se fuera a la calle. Viendo que su vida estaba en peligro, me coloqué entre el albo-

rotador y los hombres que le llevaban. Al llegar a la escalera, les cerré el paso y, con súplicas, logré que nadie le siguiera, impidiendo así una sensible desgracia, pues estaban los ánimos tan excitados que estoy convencido que si hubiera dejado al hombre en manos de los que le seguían, sin escrúpulo alguno, le habrían arrojado desde lo alto de la escalera hasta la entrada, lo que, gracias a Dios, pude evitar.

De los que se habían levantado para expulsar a aquel hombre no conocía ni uno, todos me eran desconocidos. Poco después hice conocimiento con el segundo que se levantó y que se unió a nuestra Congregación; era natural de Figueras y estaba empleado de fogonero en una fábrica de aquellos barrios. Tenía dos hijas, que asistían a nuestra Escuela Dominical.

Después de lo ocurrido, siguió la peroración del Sr. Núñez del Prado, con el silencio de costumbre, aunque había unos dieciséis curas disfrazados de paisano, con muchos de sus amigos; pero viendo la opinión de la mayoría, juzgaron que era mejor callar y portarse como personas decentes, hasta que al concluir se fueron a sus casas, contentos con que no se les hubiera conocido su disfraz.

(Continuará.)

Sermones de Spurgeon.

Seis sermones por el gran predicador C. H. Spurgeon, sobre los temas más fundamentales del Evangelio.

El Libro vivo.

¿Para quién es el Evangelio?

Descanso para los cansados.

Tal Maestro, tales discípulos.

La serpiente de metal.
Jesucristo no puede ser burlado.

Cada sermón en un folleto de 32 páginas: **Diez céntimos.**

Pídase a

Sdad. de Publicaciones Religiosas
Flor Alta, 2 y 4, 1.º - MADRID
Teléfono 17.933.

CAMPANAS



DE BRONCE, ejecución de perfección artística de la mayor pureza, plenitud de sonido y resonancia.

CAMPANARIOS y APARATOS para tocar las campanas
Petit y Herm. Edelbrock
Gescher (Westfalia)
ALEMANIA
Fundada en 1690.

Se buscan representantes.

BOSQUEJOS PARA SERMONES

Conocer para creer.

Lectura: Juan, 9, 1-41. Tex. vers. 35,36.

«¿Crees tú en el Hijo de Dios?» «¿Quién es, Señor, para que crea en Él?»

INTRODUCCIÓN. — Comentar el milagro hasta llegar a las palabras citadas como base para el discurso.

Hágase al auditorio la pregunta procurando darle un énfasis bien marcado a fin de despertar interés. . . ¿Crées tú (vosotros) en el Hijo de Dios? Decís que no: peor para vosotros, porque. . . «el que no cree ya es condenado». Juan, 3, 36.

¿QUIÉN ES JESÚS PARA QUE CREAMOS EN ÉL?

1. PREGUNTEMOS AL VULGO ANTIGUO POR EL MISMO SEÑOR..

¿Quiénes dicen las gentes que soy . . . ?

Juan el Bautista, Elías, Jeremías o alguno de los profetas. Véase Mat., 16, 13-14.

Preguntemos al vulgo actual. ¿Qué dicen de Jesús?

Unos: que fué el mejor republicano. Otros: el mejor socialista o comunista, etcétera, etc.

¿Quiénes eran los primeros? Hombres que se destacaron en la antigüedad, y ¿qué significa el testimonio de los segundos? Que cada uno manifiesta reconocer en la persona del Señor Jesús la perfección del ideal que profesa.

Estos testimonios por defectuosos no pueden satisfacer al alma y volvemos a preguntar. . . ¿Quién es. . . para que crea en él?

2. TESTIMONIO DE LOS QUE LE CONOCIERON.

a) Pedro, «Tú eres el Cristo». Mat., 16, 16.

b) Pedro, «El único Mediador», Hechos 4, 12.

c) Juan, «El Cordero de Dios», Juan, 1, 23.

d) Pablo, «El Mediador» (Único), 1, Timoteo, 2, 5.

e) El enemigo. «El Hijo de Dios», Mateo, 8, 29.

f) Dios, «Mi Hijo amado», Mat., 17, 5. Preguntemos a la mujer pecadora, Lucas, 7, 37. Nos dirá: «El que perdona pecados».

Preguntemos a los Samaritanos, Juan, 4, 42. Nos dirá: «El Salvador».

Preguntemos al leproso, Mat., 8, 14. Nos dirá: «El Señor de la misericordia».

Preguntemos a la viuda de Naín, Lucas, 7, 15. Nos dirá: «El que resucita los muertos».

Pruebas: en el leproso, sus carnes limpias; en la viuda, su hijo resucitado.

3. TESTIMONIO PERSONAL.

Póngase como ejemplo un caso de conversión como testimonio personal de que Jesús es el Hijo de Dios, el Salvador del mundo.

Ejemplo. — Había un hombre en cierto pueblo de Andalucía de muy mala reputación, llevaba una vida muy borrascosa siempre de luchas, de borracheras, de juegos, etc., etc., en él había de todo lo que se pudiera esperar de un almacén de maldades. Cierta noche de Carnaval pasó vestido de máscara por la puerta de un local donde se estaba predicando la palabra del Señor, entró con su cara tapada sin oír las amonestaciones del que predicaba, oyó la predicación y después aceptó una porción de la Palabra de Dios que le entregaron, se marchó a casa llevándose en su corazón la simiente de vida que produjo en él una nueva vida. Fué convertido y hoy es un hombre apartado de todo vicio, gozándose en llevar otro al conocimiento de la gracia de Dios.

Él puede decir estas palabras: «A mi Señor Jesús lo debo todo».

¿Creéis en el Hijo de Dios? ¡Oh! amigos decid con el ciego: «Creo Señor» y adora a Jesús.

Para que conozcáis y creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que creyendo tengáis vida en su nombre.

M. AGUILERA

ESPAÑA EVANGÉLICA

SEMANARIO PROTESTANTE

Precios de suscripción.

España y Portugal: Un año. 8 pesetas.
Seis meses 4 »
Extranjero: Un año 15 »
» Seis meses 8 »
América: Un año 1,50 dólar oro
» Seis meses 0,75 »
No se admiten suscripciones por menos de seis meses.

Las suscripciones darán principio en 1.º de Enero o 1.º de Julio.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
BENEFICENCIA, 18. MADRID (4)
TELÉFONO 33.590

Nuevos Textos de Pared.

Una nueva serie de textos artísticos de pared. Flores silvestres de vivos colores sobre fondo oscuro. Letras plateadas.

Medida: 31 centímetros de alto por 15 de ancho.

Versículos:

«Tened fe en Dios».

«Fiel es Dios».

«Conservaos en el amor de Dios».

«Bástate mi gracia».

Cada texto, una peseta.

Pídase a

Sdad. de Publicaciones Religiosas
Flor Alta, 2 y 4, 1.º - MADRID
Teléfono 17.933.